

Quito, 28 de enero del 2013

100009

**Señorita
Mayra Soledad Guerra Mendoza
Ciudad.-**



De mi consideración:

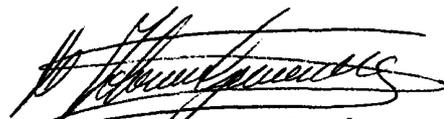
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Universal de Accionistas de la compañía denominada "ORIONGROUP S.A.", en su sesión celebrada el día 28 enero del 2013, tuvo el acierto de designar a usted, Presidente de la compañía, por un periodo de dos años, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la misma y la Ley.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía "ORIONGROUP S.A.", fue constituida mediante Escritura Publica otorgada ante Notario Vigésimo Quinto del Cantón, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 11de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 0016 del Registro Mercantil. Tomo 138, anotado bajo el número 000297, el 3 de enero del 2007.

Aprovecho esta oportunidad para que honrándonos con la razón de su aceptación, proceda, dentro de los treinta días posteriores a su designación, a inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Yofanda Guerra Mendoza
Secretaría de la Junta

RAZON: En esta fecha acepto el Cargo de Presidente de la compañía "ORIONGROUP S.A." por un periodo de dos años.
Quito, 28 de Enero del 2013


Srta. Mayra Soledad Guerra Mendoza
Presidente
C.I. 1709008195

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **2114** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **144**
Quito, a **- 8 FEB 2013**
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

[Imprimir](#)



2013-17-01-025-D002227

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-025-D002227

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 15 de Febrero de 2013.-

DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

